



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 83 – 2015

30 de junio de 2015

A.- PARTICIPANTES: Juan Beltrán, Raúl Campusano, Cecilia Morelia González, Patricia Sandoval, Ada Torres y, Náyade Zúñiga.

B.- DESARROLLO: Se inicia a las 10.25 hrs. y se termina a las 14.15 hrs. en atención a inicio de las Mesas de Trabajo. Se encuentra ausente de la sesión la dirigente Orietta Fuenzalida, la que se encuentra haciendo uso de vacaciones.

C.- APROBACIONES:

1. Aprobación acta anterior.

Se aprueba el Acta Nº 82, con las observaciones acordadas previamente, se firma y se determina su integración al Libro de Actas y se dispone la publicación en la web de la Asociación.

D.- Compromisos cumplidos y pendientes.

1. Se dio cumplimiento:

- Se elaboró y difundió Comunicado Nº17. Cumplido.
- Se acudió a reunión de Mesa de Modernización Orgánica. Cumplido.
- Se acudió a reunión con la Ministra del Trabajo. Se dará cuenta en el temario.
- Se participó de Mesa de RRHH. Cumplido.
- Avance de visitas en la RM, y de regiones.
- Reunión de reunión de presidentes y delegados, para aprobar la Negociación Sectorial con el Gobierno. Se concurre votando favorablemente la propuesta del Directorio Anef, la que consta de 19 puntos, y se difundió entre los socios/as. Cumplido.

2. Se encuentran pendientes y en proceso:

- Actualización de Nómina de Dirigentes Regionales y Provinciales en el SIRELA y en nuestra página web; y b) Borrar en Twitter cuenta que suplanta a ANFUNTCH, se encarga a la Directora de Comunicaciones.

E.- Correspondencia:

- Solicitud de apoyo para socia, que sufre de acusación por parte de una usuaria. Solicita apoyo e intervención de la Asociación. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del Presidente.
- Solicitud de socia para gestión de uniformes. **Respondemos:** se averiguará el estado actual, según sabemos, ya se encuentran recibidos y en distribución, lo que se informará.
- Respuesta de RR.HH. respondió sobre las personas que están atrasadas en el pago del Bono Post-Laboral. **Respondemos:** se toma conocimiento y se dispondrá la información hacia la Anef.
- Socia sobre aplicación del test psicológico. **Respondemos:** se encuentra respondida la consulta

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

desde RR.HH. con el reconocimiento de los puntos reclamados.

- 5) Invitación a ser entrevistados por la Consultora BID, por la Mesa de Modernización de la DT y **Respondemos:** asistieron por la invitación el Presidente y la Secretaria General de Anfuntch, se forjará una tercera reunión adicional para todo el Directorio.

Correo del Consejo de Atacama, sobre la demora en repartir los fondos de la ayuda solicitada en la colecta nacional. **Respondemos:** se derivó al Servicio esta consulta, y se mandato a dos dirigentes para su seguimiento, ratificándose correo del presidente al Depto. de RR.HH al efecto. Además, se informará de respuesta recibida en orden a que se enviarán a dos asistentes sociales, para ratificar en terreno las necesidades y la pronta distribución de la ayuda, y se mandatará el Consejo para que participe en representación del DEN, en la comitiva de la Unidad de Bienestar, que visitará la región.

F. TEMARIO:

1. **Agenda estratégica:** Se acuerda privilegiar la exposición de tres aspectos:

- a) **Audiencia con Sra. Ministra:** concurrimos con seis dirigente/as nacionales, se expuso los planes y aspiraciones del Proyecto de Ley, y nuestra preocupación por elevar la calidad del servicio y la atención a los usuarios/as. Se logró ampliamente el objetivo de manifestarse la disposición y el compromiso que este proyecto tiene la prioridad de la Presidenta de la Republica y al ser así también lo es de ella. Entregamos todos los puntos de acuerdo a nuestra pauta.
- b) **Evaluación de la Mesa de Modernización:** aun todos los insumos proporcionados por RR.HH. a esta mesa, son insuficientes y la información es de baja calidad, de acuerdo a nuestros requerimientos.
- c) **Plan de visitas y asambleas en las Oficinas:** en la RM el plan de visitas se sigue cumpliendo, esta semana se visitó la ICT Santiago Centro y DRT-RM poniente, y la IPT Maipo. En julio se inician las visitas a regiones, de acuerdo a lo programado, a partir de esta semana partiendo pasado mañana a la Región de Aysén. La semana próxima Los Lagos, el 16 Arica-Iquique, del 20 en adelante Antofagasta y Calama, del 27 en adelante la región VII.
- d) **Avanzar en redacción preliminar de anteproyecto de ley:** Para ello, estando a cargo el presidente, intentaremos buscar la mayor cantidad de modelos que nos ayuden al objetivo central, en especial el de la ley especial del SII.

2. **Mesa de RR.HH.:**

- a) **Concurso de Reposición,** no hay novedades, la responsabilidad es del Servicio respecto de los problemas que se suscitaron en torno a la convocatoria a rendir la prueba, quedan pendiente que nos expliquen las razones de los 34 postulantes internos que quedaron sin asistir a dar la prueba, y ratificar el compromiso de un inmediato concurso complementario, con las vacantes que queden, e incluyendo el llamado de los Técnicos que aun se encuentra pendiente.

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

- b) **Concurso de Coordinadores.** Estamos a la espera de la redacción final, luego de las propuestas presentados por nosotros; y de la posterior publicación.
 - c) **Concurso promoción 2015.** A la espera de la primera propuesta de la autoridad, en línea con concurso de promoción 2014 simplificado.
 - d) **Concurso Jefaturas de oficinas:** A la espera de la primera propuesta de la autoridad, en línea con concurso de jefaturas 2014, con modificaciones puntuales.
 - e) **Otros Concursos:** Insistiremos en requerir información sobre movimientos y resultados, concurso de ingreso de 50 Fiscalizadores 2015; concurso de promoción 2014. **Respecto de los traslados:** distinguimos los que se realizan contra la voluntad del trasladado, los que no pueden ser con características punitivas, el que se realiza por petición del interesado, las que por decisión discrecional, a los que algunos se les otorgan y a otros no, en esto último para efectos remuneracionales, o de jefaturas, deben ser por Concurso y para los efectos no remuneracionales también deben ser Concursable. Para llegar a la Dirección Nacional, también deben ser Concursable. Se tratará de la publicidad respecto de las necesidades del Servicio, para que quienes cumplan los requisitos y se realicen los **procesos de selección internos** que permitan un rápido despeje de los traslados. Entendiendo que esta materia mal trabajada, también afecta gravemente los climas laborales.
3. **Correos de dirigente nacional a usuarios-Dt.:** se acuerda por unanimidad rechazar la improcedencia de este segundo caso de la misma dirigente, mal utilizando la confianza y el acceso a usuariosDT que tenemos por ser dirigentes nacionales, y apropiándose de una materia que es de todos y de ANEF, para un aprovechamiento individual. Además de la aclaración efectuada en el respectivo Comunicado, se estudiarán a futuro otras medidas para evitar que esto siga ocurriendo.
4. **Consejo de Valparaíso:** ante los reiterados plazos y compromisos incumplidos y la falta de respuesta efectiva destinada a tratar de enmendar con ellas y de consuno las omisiones y defectos de los respectivos actos electorales (elección de renovación en noviembre 2014 y complementaria en mayo de 2015), se acuerda otorgar un plazo último y fatal, a las tres socias que participaron en ellos, para darle un corte final a la situación de falta de conducción y ausencia del Consejo Provincial de Valparaíso. El acuerdo va en el sentido de que tienen plazo de una semana, es decir, hasta el martes 7 de julio de 2015, para ratificar y regularizar ese Consejo, y, de no ser así este Directorio Ejecutivo Nacional, **declarará con esa misma fecha, la vacancia del Consejo Valparaíso**, e invitará a lo/as socio/as de las oficinas de Valparaíso, Marga-Marga y San Antonio, a organizarse y elegir el/los Directorio/os, en la forma y fecha que estimen convenientes, de acuerdo a la norma estatutaria vigente.

G. APROBACIONES:

- **5.1 Ingreso de socio/as:** Marcos Barra Fonseca, de la ICT Santiago Norte, la que se aprueba



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

en esta sesión y a quien se le da la más cordial y calurosa bienvenida a nuestra Asociación.

- **Renuncias:** Cristina Fuentes Jeria, de la ICT Buin
- **Actualización de datos:** no hay

• **5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería.**

- a) La Tesorera Nacional informa de la Nómina de Cheques, Cuenta General, N° 24- 2015, del 30 de junio 2015, con 03 cheques por: asignaciones de defunción, natalidad y matrimonio, todo por un monto total de \$ 149.694.-
- b) También informa de la Nómina de Cheques, Cuenta Préstamos Sociales N° 24- 2015, del 30 de junio 2015, con 13 cheques correspondientes a igual número de préstamos sociales, 01 descuentos por planilla, y 12 con garantía de documentos bancarios, todo por un monto total de \$ 2.800.000.-

Todas las nóminas son aprobadas sin observaciones.

• **5.3 Solicitudes de uso sede nacional.**

- No se registran.

H. **VARIOS:** tratados en esta reunión.

- **Presentación de Funcionarios de Anfuntch para cambio de mutual.** Se acuerda, ante la insistencia y unanimidad (trabajadores de la Sede, y de Tongoy y Villarrica), aceptar dicha voluntad y atenerse a ella, debiendo dicho cambio ser tramitado completamente por ellos mismos, específicamente, por nuestra Secretaría en la Sede.

I. **Pendientes para próxima reunión.**

- Control de las actas; y evaluación de la contratación de un periodista para la página web, revisando la permanencia del actual mantenedor de la página.

FIRMAS DIRIGENTES:



Raúl Campusano Palma
Presidente



Cecilia Morella Gonzalez
Secretaría General



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

 Ada Torres Becerra Tesorera		Náyade Zúñiga Romo Directora de Regiones
Patricia Sandoval Marihual Directora de Comunicaciones	 Juan Beltrán Reyes Director de Bienestar	Orietta Fuenzalida Reyes Directora de Deportes, Recreación y Cultura